

## FRACASA NUEVO INTENTO REVOLUCIONARIO EN ESTA CIUDAD LA POLICIA DESPLIEGA TODA CLASE DE ARMAS Y NO HACE ABORTAR.—NUESTRAS ENEMIGAS

### CONFERENCIA DE JEFES DE UNIDADES

Se reunirán hoy en la Inspección Gal. del Ejército

#### ASUNTOS QUE TRATARAN

Se ha citado para el día 4 de hoy, a las 10 a. m., en el despacho de la Inspección General del Ejército, a todos los primeros jefes de las unidades anexas en esta plaza, con el objeto de tratar asuntos relacionados con el régimen interno de la Inspección Armada.

A esta junta concurrirán también el Jefe de esta Zona Militar, Coronel José María González Jurado.

## Se ignoran las conexiones.—La tropa firme en defender la Constitución

### Primeros indicios

Desde los últimos días de la semana pasada indicios venimos recibiendo de numerosos en diversos sentidos. Como estas denuncias se nos ha hecho con insistente frecuencia, nos limitamos a no dar crédito a ninguna información, con el objeto de indagar directamente la verdad de los acontecimientos. Y desplegamos toda clase de espionaje. Hasta que poco a poco se fue concretando la realidad, y hoy podemos

detalle que hemos podido obtener directamente. El resto de la Republica se halla en paz. Cotocollao centro de las reuniones. El lider se esconde como siempre.

### En la Policía

Apenas tuvo datos y denuncias concretas, el señor Intendente de Policía de Pichincha, procedió activamente a la captura de los elementos conjurados en el movimiento. Varios policías se hallaban francos, por reglamento. Y, aprovechándose de la salida, andaban en la labor de cohecho, contentiendo los siguientes resultados.

### Ante la tropa

Iban de soldado en soldado, de diversas unidades, con el afán de hacerles firmar un pacto revolucionario. Fueron recibidos, por unos soldados con el desprecio. Estos firmaron con el compromiso, pero con nombre falso. Otros, se negaron rotundamente, rechazándoles con frases duras, y protestando del intento, pues sabían muy bien que su único deber era de

### Defender la Constitución

de la República. Otros, por fin, más resueltos, atacaron a golpes a los cohechadores. Este proceder, sin duda, fue el más efectivo.

### El lugar de las reuniones

Ex muy cerca del centro de Cotacollao, en una casucha que da al carretero, en donde se juntaban los conjurados, bajo la presidencia del señor Torres y del capitán Carrillo, que guardan ya prisión. Ambos estaban desde hace algún tiempo retirados del servicio activo. Este Carrillo había sido perseguido ya en Intonetas anteriores, habiendo logrado fugar. Los reuniones se realizaban a horas avanzadas de la noche, pero no hubo siquiera la prudencia de impedir que unos cuantos de los conjurados se extralimiten en el uso del alcohol.

### Unos cuantos detenidos

Por fortazcos que hemos hecho en nuestras indagaciones, no hemos llegado a conocer todos los nombres de los que guardan prisión. Pero sí sabemos de los dos siguientes: el primero es el señor Leonardo Almeida, Carlos Silva y José N. Portilla, y los celados César Jurado, Rafael Parra y Alonso Ortiz, quienes se avocaron a este Dario una protesta redactada por tres terceros, pero firmada por ellos. También están aprehendidos los inspectores Laramillo, Salazar y Lessio. Los cabos Silva, Lara y Almeida. Hay otros presos, cuyos nombres no hemos llegado a obtener.

### Se objeta un decreto del C. de Ministros

Don J. Federico Intrigo Contralor General de la Nación, ha objetado el pago de los crecidos \$200,000 que el Consejo de Ministros había asignado para el viaje de Carlos A. Miró, Inspector General de Hacienda, quien viajará a Panamá con el objeto de ingresar a una Comisión de esa ciudad a someterse a una operación quirúrgica.

La Contraloría alega la inconstitucionalidad de la orden por que envuelve un privilegio que prohíbe las leyes del Estado.

### Freute un cuartel

Unos cuantos Larrabalistas, o más bien socialistas — comunistas, se pasaron largas horas del día frente a uno de los cuarteles. Ignoramos lo que pretendían, pero pudimos ver que los pasaron en todo momento, sin que hubieran obtenido ningún resultado en sus pretensiones. La orden dictada ordenar por la superioridad militar ha producido grandes efectos, en mengua de lo que estas gentes andaban buscando.

### Laarra Alba

Todo esta personal aprehendido, correspondía a gestiones relativas Larrabalistas. En cuanto al líder, que ya debe ser en juicio criminalmente, y cuya verdadera nacionalidad de indigarse de manera definitiva, tuvo buen cuidado de ocultarse desde anoche en que la policía recibió la orden de aprehensión. Se dice que va a cambiarse de nombre este coronel, para llamarse en adelante capitán Arriola.

### Otro prófugo

El señor Balseca. También se dio la orden de aprehensión contra él, pero hasta ahora no se ha logrado localizarlo, creyéndose con fundamento que ha salido de la ciudad hasta el sur.

### En Cayambe

Como las autoridades del norte y se reuniesen la instrucción de vigilar todos los autorizados y subterráneos que saliesen de la ciudad, en Cayambe han sido aprehendidos seis individuos sospechosos, que probablemente se dirijan a Tulacá.

### El Ejército

El ejército ha reprobado rotundamente e ta nueva intenciones, y se halla no solamente tan firme como firmemente decidido a mantener firme su posición de defensor de la constitución y de la paz.

### Llega al Consejo de Estado

En la Secretaría del Consejo de Estado, se ha presentado una exposición firmada por varios ciudadanos pidiendo que se determine el término legal para la sesión del señor J. Federico Intrigo, Contralor General de la Nación.

### Se suspende una marcha

El señor Ministro de Policía, ha impartido las órdenes de caso para que la escuela de policía que iba a Marcha, a Portobello no emprendiera viaje, por haber recibido el Ministerio que carecía de fundamento la noticia de una posible huelga en esa zona minera.

### Herido por una pandilla

El señor Antonio Mora laborero y honrado ciudadano, fue trastrabado por la calle García Moreno, fue interceptada y alevemente agredido por una pandilla, compuesta por Carmen Sandoval de Hidalgo con su hijo y dos individuos más, infiriéndole una herida en la frente y varias golpes que le dejaron en estado.

## EL DR. TRUJILLO ACOMPAÑARA A L ELECTO AL PERU

Ha sido invitado oficialmente por el Gno. de Chile

El doctor José Vicente Trujillo, Presidente de Senado acompañará al Electo en la jira de buena voluntad al Perú.

También tenemos conocimiento que el Gobierno de Chile ha invitado oficialmente al Electo para que visite el país. Indudablemente el doctor Velasco Ibarra aceptará la invitación siempre que el doctor tenga el tiempo suficiente para atender a la invitación.

## La jira al Perú del Presidente Electo Dr. J. M. Velasco Ibarra

No fuimos, por cierto, de los pessimistas que hizo en sus dignos comentarios sobre el proyectado viaje del doctor Velasco Ibarra a Colombia y al Perú. Por el contrario: la jira del Presidente Electo en los centros de mayor ilustración, sino que presentó las bases de futuras actuaciones.

(Continúa)

## FUE COMETIDO UN SAQUEO EN CHILE

Lo hicieron obreros, siendo el movimiento de indole comunista

Santiago, Julio 30.—Un movimiento de trabajadores se produjo en el fundo Ranqui, cerca de Languay, este medio día cuando el almuerzo del fundo fue saqueado, resultando varios muebles y heridos durante un combato.

Los carabinieri fueron enviados desde Lonquimay para apremiar el movimiento, que describían como comunista las noticias enviadas al ministerio de la interior.

El presidente Alessandri aprobó las medidas adoptadas por el jefe de carabinieri, Salas Romo, para suprimir el desorden, que las noticias de prensa dicen que está controlado.

En las noticias que publica la prensa, dicen que dos trabajadores de las minas de oro fueron asesinados.

## Julio Espinosa Zaldumbide

INGENIERO CIVIL  
Presupuestos.—Construcción de casas  
VI-19 Surete Número 24— Teléfono 2-97.

## DESDE HOY

hasta el 10 del Julio próximo está abierta la Sección Venta a largos plazos en 20, 40, 60 y 80 semanas.

Cobramos sólo el 20 por ciento de contado

### "LE CHIC PARISIEN"

Bajo la Caja de Pensiones  
José Najas

## EL GOBIERNO DE CHILE LE OFRECERA UN AVION AL ELECTO PARA QUE VISITE SU PAIS POR CONSIDERARLO UTIL

Guayaquil, julio 1.º

Quito.

El doctor Velasco Ibarra comunicó ayer en la Quinta Pílar con su futuro Ministro de Hacienda, Dr. Victor E. Estrada sobre asuntos económicos y sobre el plan de reformas que el nuevo Gobierno someterá a la consideración de la próxima legislatura. Además ha recibido otras muchas visitas de notables y de distinguidos ciudadanos.

El señor Pedro José Rendón le dijo un almuerzo hoy, al que asistieron muchos Personajes salientes de sus

## AL PUBLICO

El Banco Central del Ecuador, desea comunicar al público, que están circulando billetes falsificados de la Serie BD y de la denominación de DIEZ SUCRES.

Suplica ejercitar el mayor cuidado, y de ser posible dar parte inmediata, a la policía cuando se presenten estos billetes falsificados.

Junio 23 de 1934.

## RECHACE LAS FALSIFICACIONES LICORERAS!

Atendemos de 8 a.m. a 10 p.m. todos los días EN EL ALMACEN DE

R. S. GARCIA M.

CARRERA GUAYASQUIL No. 23

Encontrará a los más bajos precios toda clase de licoreras finas extranjeras, vinos blancos y tintos de las mejores marcas y un extenso surtido de conservas, galletas, bombones, confites y artículos.

¡No adquiera nuestros productos!  
¡Vendemos con garantía de legitimidad nuestros artículos!

## RECHACE LAS FALSIFICACIONES LICORERAS!

Atendemos de 8 a.m. a 10 p.m. todos los días EN EL ALMACEN DE

R. S. GARCIA M.

CARRERA GUAYASQUIL No. 23

Encontrará a los más bajos precios toda clase de licoreras finas extranjeras, vinos blancos y tintos de las mejores marcas y un extenso surtido de conservas, galletas, bombones, confites y artículos.

¡No adquiera nuestros productos!  
¡Vendemos con garantía de legitimidad nuestros artículos!

Corresponsal.

# PAGINA EDITORIAL

## DIA A DIA

DISFRAZ FUERA DE TIEMPO.—Ayer, día de fuertes manifestaciones públicas de católicos, la hoja socialista ha asomado disfrazada. Conocidos son los colores símbolos. El rojo por un lado, el azul por el contrario. Y esa hoja ha aparecido de azul. Como para congraciarse, un disfraz como aquél de tradición. La piel de cordero. Sus rasgos habrá sido. Y resulta tanto más la paradoja, cuanto que el periodiquito católico «La Unión» ha salido vestido de rojo. Se han cambiado los papeles, en cuanto al vestido únicamente.

LA CLASE MILITAR.—La superioridad militar ha tomado la palabra. Los tiempos le han puesto en el caso de adular perfectamente situaciones y conceptos. De manera que el soldado, oficial o tropa, sabe ya la opinión oficial de sus mandantes. No podrán los miembros de los batallones ni forjar cortillos para la protección de los cuarteles, y menos se dedicarán a comentar asuntos que están en pugna con los preceptos y obligaciones militares. La orden es terminante y de claridad meridiana. Una vez más el ejército se presta, alejándose de la política y concenándose a la misión que tiene en la organización republicana. Debe mantener a la Superioridad militar nuestro franco voto de aplauso. Esta actuación significa en primer lugar una defensa firme de la paz ecuatoriana, y en segundo lugar una conciencia plena del lugar que ocupa el ejército. Claro que el orden en ninguna manera puede tener otro significado. Es simplemente una manera de recordar al soldado sus deberes. En adelante, lo más prestigioso para el Ecuador será su ejército, única organización ahora que

sostiene a la Patria, que ha de respetar sus leyes, que defiende sus territorios, que por nada manchará su honor. Con esta base, bien podemos esperar una renovación honda de todo lo que comulga que tenemos dentro de la ciudadanía.

EL CONTRALOR YA NO ES CONTRALOR.—La solicitud de numerosos ciudadanos de rigida al Consejo de Estado para que aclare y determine el período de duración del cargo del actual Contralor, tiene grandes alcances, tanto más perentorios, cuanto que viene respaldada por un millar de firmas. Nadie sabe, en estos momentos si el señor Intriago ha dejado de ser Contralor, por falta de explicación del Consejo de Estado. Sin embargo estamos seguros de que dicho funcionario ha dejado ya de serlo, por haber concluido su período de actuación según la ley. En efecto, la ley señala un plazo, pero no puede la ley en ningún caso determinar las personas que intervengan en cada período. Pasa si se presenta una situación de renuncia o destitución, el reemplazante ha de continuar únicamente hasta que finalice el período. En el caso contrario, la ley determinaría expresamente, como sucede para la sucesión presidencial. Precisamente en nuestra constitución anterior el Presidente de la república que sucedía a un renunciente, muerdo o desistido, duraba en el cargo tan sólo hasta cuando se terminase el plazo señalado para el acausado. Ya se ha prolongado demasiado la demora del Consejo de Estado en contestar a este asunto, y creemos que de la presente semana no pasará.

UN PEQUEÑO COLMO.—El periódico socialista que circula, aunque muy poco, en esta urbe, dice por medio de su correspondiente en Esmeraldas, que el ex-Gobernador de esa provincia, don Baquerizo, farmacéuta, hizo donación labor. Más toda vía, dice que la labor honra de fue iniciada por aquél funcionario. Última gran cosa de su antecesor haya muerto. Pero están en pie todos los esmeraldinos que laboraron infatigablemente

Pasa a la 5a. Páq.

PIEZA entera elegante almuerzo muy barato para persona honorable.  
Pichincha 42.  
S. Horros 52.  
VI-9-Ind.

fue desolucierta e incorporada a la civilización moderna.  
Santiago de Chile, junio 11 de 1934.

brá de consultar, sin duda, en vez de los intereses particulares, las conveniencias nacionales de uno y otro país, hay que anticipar el acuerdo que sería el contemplar el Tratado de Límites con el de Navegación y Comercio y aún con otro más de arbitraje permanente, tal como propusimos, públicamente, para con el tratado Salomón-Lozano, cuatro meses después de su aprobación, y como ha venido a ser el proyecto propuesto por el señor de Mello Franco en el Conflicto entre Colombia y el Perú.

Como, para su honor, el Ecuador es acausado, el bélico menor preparado bélicamente, obliga, al margen de derechos limítrofes siempre discutibles, la hidalgía de sus convencios en la hoy amazónica, que en ningún momento debe olvidarse el que por esfuerzo de los indígonos hoy ecuatorianos

LIBERTAD EN LA LEY. Libertad de prensa, libertad de expresión, libertad de acción. Fuera de la ley no hay libertad. Hay conspiración. No puede tolerar la conspiración sino contra la tiranía. Lo demás significa atentado contra la ciudadanía, bofetón a la Patria, menosprecio de las vistas ajenas, caos como norma, injusticia criminal como única convicción.

Hay que reconocer con honra que ninguno de los litigantes del Amazonas tiene un título de perfecto derecho; y que el dictado de la conciencia, por sobre los movimientos del egoísmo, aconseja el arreglo transaccional, con la máxima cesión generosa de parte de cada uno en vista de las necesidades de los otros, para llegar a la equilibrada conveniencia de todos.

Así como el Perú no debe olvidar la necesidad en que está el Ecuador de dar a su región oriental la correspondiente salida amazónica. «El Comercio» de Lima, abundando las opiniones y en los deseos nuestros, decía, en su editorial del 21 de octubre de 1931, algo que hoy cobra renovada actualidad: «Que inconveniente hay en que un país más entre en el cuando tiene de derecho, poseyendo las cabecezas de los afluentes del mismo?»

Como, para su honor, el Ecuador es acausado, el bélico menor preparado bélicamente, obliga, al margen de derechos limítrofes siempre discutibles, la hidalgía de sus convencios en la hoy amazónica, que en ningún momento debe olvidarse el que por esfuerzo de los indígonos hoy ecuatorianos

LIBERTAD EN LA LEY. Libertad de prensa, libertad de expresión, libertad de acción. Fuera de la ley no hay libertad. Hay conspiración. No puede tolerar la conspiración sino contra la tiranía. Lo demás significa atentado contra la ciudadanía, bofetón a la Patria, menosprecio de las vistas ajenas, caos como norma, injusticia criminal como única convicción.

Hay que reconocer con honra que ninguno de los litigantes del Amazonas tiene un título de perfecto derecho; y que el dictado de la conciencia, por sobre los movimientos del egoísmo, aconseja el arreglo transaccional, con la máxima cesión generosa de parte de cada uno en vista de las necesidades de los otros, para llegar a la equilibrada conveniencia de todos.

Así como el Perú no debe olvidar la necesidad en que está el Ecuador de dar a su región oriental la correspondiente salida amazónica. «El Comercio» de Lima, abundando las opiniones y en los deseos nuestros, decía, en su editorial del 21 de octubre de 1931, algo que hoy cobra renovada actualidad: «Que inconveniente hay en que un país más entre en el cuando tiene de derecho, poseyendo las cabecezas de los afluentes del mismo?»

## La revolución permanente

Desde el principio hemos preconizado como única norma la ley. El imperio de la ley, he aquí la libertad para todo y para todos.

Pero hay gentes que están fuera de la ley. Los que desconocen la ley, los que violentan con constantes amenazas revolotas, los que atentan sin cesar contra la paz ciudadana.

Acaba de fracasar un nuevo intento revolucionario. Lo hemos descubierto por propia cuenta. Algunos de los comprometidos guardados están ya en los calabozos de la policía.

A dónde vamos con esta revolución permanente? Qué significa esto para el Ecuador? Que vivimos en un país imposible, semi salvaje, de agitación inmovilada a todas horas, de ambiciones criminales a cada instante, sin que siquiera haya el pudor de un respaldar por lo menos de pretextos? Ya se ha desprestigiado demasiado a la Patria. Y cuando asoma un hombre, cuando se presenta una gran masa ciudadana, con el propósito firme de salvar a la Patria precisamente de todas estas comociones arribistas, asoma de nuevo el elemento de desprestigio, aparece una vez, como brotados de la tierra los usurpadores perpetuos, los que a falta de qué vivir ambicionan devorar la víctima, que es el erario público. A todas luces esto es inverosímil, es absurdo. La plaga de los devorapatrias, de los rebeldes por rebeldía psíquica, de los restauradores por conveniencia, de los mitomanos explotadores de la ingenuidad de unos y la mala fe de muchos, tiene campo abierto para toda clase de proclamas, para toda clase de intentos, para las trastadas más vergonzosas.

Protestamos de estas gentes que han perdido el honor del patriotismo. Protestamos de los verdugos de la libertad, de los atentados contra la tranquilidad ciudadana.

Muchos días nos hemos abstenido de publicar las denuncias que desde el principio recibimos. Para qué alarmar? Para qué agrandar en el comienzo un simple aborto de meladros? Pero la situación fue oscureciéndose, los hechos agrandándose. Nos vemos en la obligación de darlos a conocer en todos los detalles que hemos captado directamente. Y lo hacemos francamente, para que caiga sobre ellos, al fin la fuerza de la ley. Deben ser tratados al fin como se merecen. Que reciban los ambiciosos sin razón todo el castigo que pide la ley. En su máxima extensión. Que sea ejemplar la actuación del Ejecutivo. Lo pedimos para defensa del prestigio nacional, y en defensa de la tranquilidad pública. Si cualquiera puede gritar y vociferar y lanzar pasquines a todos vientos y escribir cartas a cual más derregadas, no podremos jamás vivir tranquilos, nunca se podrá decir que el Ecuador es patria de conscientes.

Basta de rebeldías sin fundamento. Que se preconicen doctrinas, que se discutan ideologías, que se haga lucha partidaria, pero dentro de la ley, con sujeción absoluta de la ley. Para eso están el código penal y el código de policía. Quien marche por las veredas, quien pretenda alzarse a mayores, debe ser tratado conforme a las leyes penales, sin miramientos, sin contemplaciones. No ha de ser el Ecuador una patria inhabitable. No ha de ser el pan de cada día la algarada, el escándalo, la recolección de armas, la propagación de pactos revolucionarios secretos, ni se ha de ofender por más tiempo al soldado, considerándole como juguete de pretenciones revoltosas.

LIBERTAD EN LA LEY. Libertad de prensa, libertad de expresión, libertad de acción. Fuera de la ley no hay libertad. Hay conspiración. No puede tolerar la conspiración sino contra la tiranía. Lo demás significa atentado contra la ciudadanía, bofetón a la Patria, menosprecio de las vistas ajenas, caos como norma, injusticia criminal como única convicción.

Hay que reconocer con honra que ninguno de los litigantes del Amazonas tiene un título de perfecto derecho; y que el dictado de la conciencia, por sobre los movimientos del egoísmo, aconseja el arreglo transaccional, con la máxima cesión generosa de parte de cada uno en vista de las necesidades de los otros, para llegar a la equilibrada conveniencia de todos.

Así como el Perú no debe olvidar la necesidad en que está el Ecuador de dar a su región oriental la correspondiente salida amazónica. «El Comercio» de Lima, abundando las opiniones y en los deseos nuestros, decía, en su editorial del 21 de octubre de 1931, algo que hoy cobra renovada actualidad: «Que inconveniente hay en que un país más entre en el cuando tiene de derecho, poseyendo las cabecezas de los afluentes del mismo?»

LIBERTAD EN LA LEY. Libertad de prensa, libertad de expresión, libertad de acción. Fuera de la ley no hay libertad. Hay conspiración. No puede tolerar la conspiración sino contra la tiranía. Lo demás significa atentado contra la ciudadanía, bofetón a la Patria, menosprecio de las vistas ajenas, caos como norma, injusticia criminal como única convicción.

Hay que reconocer con honra que ninguno de los litigantes del Amazonas tiene un título de perfecto derecho; y que el dictado de la conciencia, por sobre los movimientos del egoísmo, aconseja el arreglo transaccional, con la máxima cesión generosa de parte de cada uno en vista de las necesidades de los otros, para llegar a la equilibrada conveniencia de todos.

Así como el Perú no debe olvidar la necesidad en que está el Ecuador de dar a su región oriental la correspondiente salida amazónica. «El Comercio» de Lima, abundando las opiniones y en los deseos nuestros, decía, en su editorial del 21 de octubre de 1931, algo que hoy cobra renovada actualidad: «Que inconveniente hay en que un país más entre en el cuando tiene de derecho, poseyendo las cabecezas de los afluentes del mismo?»

LIBERTAD EN LA LEY. Libertad de prensa, libertad de expresión, libertad de acción. Fuera de la ley no hay libertad. Hay conspiración. No puede tolerar la conspiración sino contra la tiranía. Lo demás significa atentado contra la ciudadanía, bofetón a la Patria, menosprecio de las vistas ajenas, caos como norma, injusticia criminal como única convicción.

Hay que reconocer con honra que ninguno de los litigantes del Amazonas tiene un título de perfecto derecho; y que el dictado de la conciencia, por sobre los movimientos del egoísmo, aconseja el arreglo transaccional, con la máxima cesión generosa de parte de cada uno en vista de las necesidades de los otros, para llegar a la equilibrada conveniencia de todos.

Así como el Perú no debe olvidar la necesidad en que está el Ecuador de dar a su región oriental la correspondiente salida amazónica. «El Comercio» de Lima, abundando las opiniones y en los deseos nuestros, decía, en su editorial del 21 de octubre de 1931, algo que hoy cobra renovada actualidad: «Que inconveniente hay en que un país más entre en el cuando tiene de derecho, poseyendo las cabecezas de los afluentes del mismo?»

LIBERTAD EN LA LEY. Libertad de prensa, libertad de expresión, libertad de acción. Fuera de la ley no hay libertad. Hay conspiración. No puede tolerar la conspiración sino contra la tiranía. Lo demás significa atentado contra la ciudadanía, bofetón a la Patria, menosprecio de las vistas ajenas, caos como norma, injusticia criminal como única convicción.

Hay que reconocer con honra que ninguno de los litigantes del Amazonas tiene un título de perfecto derecho; y que el dictado de la conciencia, por sobre los movimientos del egoísmo, aconseja el arreglo transaccional, con la máxima cesión generosa de parte de cada uno en vista de las necesidades de los otros, para llegar a la equilibrada conveniencia de todos.

Así como el Perú no debe olvidar la necesidad en que está el Ecuador de dar a su región oriental la correspondiente salida amazónica. «El Comercio» de Lima, abundando las opiniones y en los deseos nuestros, decía, en su editorial del 21 de octubre de 1931, algo que hoy cobra renovada actualidad: «Que inconveniente hay en que un país más entre en el cuando tiene de derecho, poseyendo las cabecezas de los afluentes del mismo?»

## EL ARREGLO PERU -- ECUATORIANO

Por José Santos Chocano

Restablecido en todo su vigor el vínculo jurídico del Tratado Salomón—Lozano entre Colombia y el Perú, ha entrado en crisis el único problema limítrofe pendiente en el Amazonas, que es el del Perú con el Ecuador. El cable anuncia que las conferencias al respecto en Lima, entre los representantes de uno y otro país, han entrado en la mayor actividad.

Con el mismo noble interés con que, en todo el curso del conflicto Colombo—Peruano, sostuvimos las propias bases en que ha logrado resolverlo la intervención del ex-canciller de Mello Franco, abogamos ahora en favor de las máximas concesiones que fraternalmente, deben hacerse al Perú y el Ecuador, para ofrecer un nuevo ejemplo de alto significado a la consideración de América.

Tenemos dicho muchas veces que en el problema limítrofe del Amazonas, como en todos o casi todos de nuestra América, ningún país está asediado de perfecto derecho; porque además de que resulta absurdo referirse a Cédulas Reales, frecuentemente modificadas, que sólo consultaban las circunstancias y transitorias conveniencias administrativas de la Corona de España, en oportunidades muy alejadas de la realidad presente, también de la doctrina del «uti—possidetis» de 1810 se presta a las más variadas y aún en contradictorias interpretaciones, con ser la que nosotros profesamos la del sabio Andrés Bello en la consulta que le hiciera el Brasil.

Mientras que los países de América quieran resolver sus problemas limítrofes a base de lo que llaman su «derecho», no se llegará a otra solución que la que pueden dar las armas en un ejercicio retido, precisamente con todo buen juicio y con las verdaderas conveniencias de los litigantes. Por seguro que se esté del derecho y de la fuerza, ningún país litigante de nuestra América debe olvidar la sabiduría con-

nida en el adagio de que más vale una mala transacción que un buen pleito».

Lo que se refiere al problema pendiente entre el Ecuador y el Perú, hay que ir a una solución de equidad, en que se trate de dejar satisfechas las mayores necesidades del uno con los menores perjuicios del otro. El punto de vista que pudiéramos llamar biológico, fundamento de un verdadero Derecho Natural de las Naciones en formación, como son en realidad las de nuestra América—es el punto de vista desde el que debe contemplarse éste y todos nuestros problemas de relación tratándonos al porvenir más que al pasado, para deducir la cooperación que cada uno de nuestros pueblos debe prestar a los demás en el presente.

El único título histórico que puede considerarse en los litigios territoriales es el inicial, esto es, el que da el desdoblamiento o incorporación de la zona litigada o la civilización moderna. Sin el desdoblamiento de la zona, nada habría en litigio; y es por eso que para la más elemental justicia la naturaleza hace que mayor importancia que estas o aquellas cédulas reales, tengan el esfuerzo realizado en el desdoblamiento de lo que sólo en virtud de ello sale a la luz el derecho. Sabido es que el desdoblamiento del Napo y del Amazonas y de la vasta región hoy en litigio, se debió al esfuerzo del Reino de Quito, en exploraciones encabezadas por Conquistadores procedentes del Perú, pero guiados y acompañados solamente por indígenas de la que es hoy república del Ecuador. Hay que añadir que el domicilio directo de esa región, aún al través de la más variadas cédulas reales, correspondió a la audiencia de Quito, hasta la cédula 1802, esto es, hasta siete años antes del primer movimiento de independencia, con quedar incumplida esta última cédula en cuando a la «demarcación» ordena en 1805.

**UNA NOVEDAD**  
que debe saberla toda persona  
Sólo por 5 CENTAVOS

que vale el caramelo CARICATURA puede sacarse Ud. \$ 10.000 de premio, sino que quiere otro OBSEQUIO DE VALOR

De venta en todas partes  
Teléfono 14-21. Olmedo-Montufar esquina

**Dr. Alfonso Cobo D.**  
Especialista en enfermedades del corazón y pulmones.

Práctica en Europa por dos ocasiones.  
CONSULTORIO: Pasaje Baca  
Teléfono: 17-31  
ATIENDE de 2 a 6 de la tarde.  
111-13-30-20

**CARLOS VELASCO M.**  
Médico—Cirujano  
Consultorio y domicilio:  
Briceño 206 Teléfono 8-20  
Consultas de 2 a 5 p. m.

**BANCO DE ABASTO**  
SOCIEDAD ANONIMA  
CAPITAL Y RESERVA: 1.223.876,11

LOCAL: Plaza de la Independencia  
Frente al Palacio Arzobispal.

Dirección Telefónica: «ABASTO»  
Dirección Postal: CASTILLA 438.  
111-15-30-15





# HACIA EL FUTURO LA DEMOCRACIA EN EL ECUADOR

José María Velasco Ibarra.—1929

V I

La revolución militar de 1925 (creció devolvedor al pueblo su soberanía y la libertad, aboliendo esa política que elevaba a Presidentes mediante pactos secretos, verbales o escritos, a cesar, y los círculos q' a subir; al cabo de p' en empero, los autores del último y más expreso y escandaloso pacto, ocuparon los más altos puestos del Estado. El Mayor de Quito, el de Cayo de este año, lo dijo: «El resurgimiento nacional no será una hermosa realidad, sin deparamiento político. Necesita el Ecuador ciudadanos de selección, nuevos hombres, energías y nobles actitudes. Hay cansancio de ciertos elementos, los mismos de siempre, lo s' impredicibles, los consagrados...»

«Hay que tener presente—continúa El Comercio—que el pueblo no ha perdido tan pronto la memoria: se acuerda de los hechos y de las fisnomías, de los días sombríos y de las horas plácidas. Girar en círculos estrechos no es dar amplitud a las ideas; gobernar con trincas ha arruinado a las naciones: la historia lo demuestra.»

En el Ecuador siempre, pero especialmente desde 1895, el círculo que ha gobernado ha mirado la cosa pública como asunto patrimonial, y con distintos pre-

## Azúcar. Arroz. Café

plado y molido. Fideias de toda clase, Cocco en polvo Universal. Garbanos de Chile. Salsa de tomate. Hongos secos y Queso par mesano.

Almacén  
VITERI RITES  
Plaza de San Francisco

siste en mantenerlos y aun en ampliarlos... ¡He aquí el estado demográfico del Ecuador en el primer cuarto del siglo vigésimo.

Después de la Revolución de 1925, el Estado se enriqueció enormemente: duplicó sus entradas. Sin embargo, a pesar de los acares de progreso de que se abstuviéron los gobiernos anteriores, los únicos gastos que marcan un progreso formidable son los destinados a empleados y pagos de sueldos. En materia de instrucción pública, la dictadura ni supo nada ni pudo nada. Dijo leyes utópicas y leyes que se debió derogar al otro día. «La dictadura», dijo El Comercio, el 11 de Enero de 1929, «para la educación nacional fué un ruido fraco. Quizá se debió a que nunca tuvo un Ministro del Ramo estable. Es tal vez la Cartera donde más Secretarios de Estado se han cambiado.»

La Dictadura de 9 de Julio de 1925 continuó hasta el 9 de Octubre de 1928, fecha en que se reunió la Asamblea constituyente. tiene el Ecuador su décima tercera constitución nacional, pero, en el fondo, la democracia no ha adelantado un punto ni adelantaremos, mientras no vayamos a los remedios radicales y eficaces.

Según el señor doctor don Alfredo Espinosa Tamayo, cuya opinión merece nuestros respetos, no es el clima la causa sola de nuestra abulia, de nuestro carismismo, de nuestra inercia cívica. Las causas sociales de estos vicios serían más bien la dificultad de comunicaciones con los países civilizados y entre las regiones del Ecuador, y la influencia preponderante de la raza indígena, indolente, servil, perezosa. «El número de los ecuatorianos de raza blanca pura es muy reducido», dice Wolf: «en Quito, Cuenca y Guayaquil podemos calcularlo en la octava parte de la población». La

# En Alemania ha estallado un movimiento militar contra el dictador Hitler por no estar de acuerdo los leader con el Gobierno

## Han sido fusiladas numerosas personas contándose entre ellas elementos de mucha importancia para el país que se han sublevado contra el Estado Central

Berlín, Junio 30  
Un movimiento revolucionario organizado por el Nacional Socialista estalló en varias lras y se han ocupado a Berlín militarmente. Son detenidos, el Vice Canciller el General Von Rohren, Jefe del Estado Mayor por las fuerzas del asalto. E Vice Comandante Popen ha sido li berto pero lo vigila la policía Asesinas que el General Rohren sublevó las fuerzas Nacional 55 dialistas por negarse Hitler a disolver los cargos de asero.

También se ha conmovido que el General Von Scheicher fue fusilado

El Gobierno sabía que intentaba ser evolucionado para describir el Estado. Si la dictadura a Berlín en estado de guerra.

Berlín, Junio 30.—La Oficina de prensa Nazi anunció que Jefes de la S. A. fueron ejecutados por los pelotones traidores. Los fusilados son Haines, Franz, Schür Huber, Schmidt,

razo, como aptitud para la civilización, es un factor psíquico innegable. Se puede modificar la psicología de la raza, pero con constante esfuerzo educativo durante mucho, muy largo tiempo.—Aparece aquí el valor fundamental de la escuela.—Hay que fundar escuelas en todas partes: en ciudades, campos, valles y montañas. Hay q' enseñar el castellano a los indios e incorporarlos a la nación ecuatoriana. En estas escuelas no se enseñará multitud de materias y multitud de asuntos que el niño se olvida al otro día de retenidos por falta de asimilación, porque fisiológicamente y psicológicamente es imposible que los asimile. En estas escuelas, de caracteres diversos como diversas son las localidades, se procurará que el niño descubra, forme su personalidad, que se ponga en contacto con la naturaleza, que trate de comprenderla, que le ame, que quiera dominarla, que vuelvbre, al menos, el deber y su sublimidad.—Necesitamos de institutos de seguridad enseñanza pocos y buenos, en donde los jóvenes aprendan a pensar bien y

Haidebreck Sprate y Hain. En los círculos oficiales niégase para el momento se afirma q' el Jefe del Estado Mayor de

las fuerzas de asalto Comandante Rohren se ha suicidado limitándose a decir es posible.

Berlín, Junio 30. Un comuñdo oficial da cuenta de la muerte del General Von Scheicher diciendo en el curso de las últimas semanas se ha podido comprobar que el ex Ministro del Reichwehr ha mantenido relaciones estrechas entre los círculos antigubernamentales en el seno de la Jefatura de las secciones de asalto así como con potencias extranjeras demostrando así su actitud contra el Etdad y el Gobierno. Este hecho hizo necesario su arresto en conexión con la acción general de toma de fuego. Edo curso del tiroteo Von Scheicher y su esposa que había intervenido fueran marcadamente heridos.

El Ecuador necesita de facilitar en toda forma la inmigración de extranjeros honrados, que se someten a nuestras leyes, pero que no sean extranjeros, sistemas, hábitos, sugerencias sanas. Es urgente fomentar la agricultura, única esperanza actual de riqueza, principalmente garantizando la propiedad, verdadera función social, desempeñable únicamente por los particulares, y habriendo caminos en donde se muevan fácilmente los caminos trayendo productos y herramientas y llevando otros productos.—Es preciso rehacer la legislación de tasas e impuestos, respetando las fuentes productivas, aunque sufra quebranto la inútil burocracia. Los empleados deben ser los indispensables para el servicio público y, con una democracia, desde el Presidente hasta el portero, han de ganar sueldos suficientes pero moderados, en proporción a las posi-

lidades del país. El Presidente de la República es un ciudadano igual a los demás ciudadanos y un servidor de la necesidad humana como todos los demás hombres. Las rentas fiscales no son bienes propios del Presidente de la República, sino bienes ajenos—de la nación—regulados por la ley de presupuesto dada por la representación nacional.

SPUMANTE FRANCES DE LOUIS BERTI & Co. «Cart Blanco» Cart Argent Curazao en canecas de barro. Peppermint en pomos Cherry Brandi. Chateaus Cacao blanco y de color. Marrasquin. Ponche «Re al Tesoro»

Almacén  
VITERI RITES  
Plaza de San Francisco.

## Día a día...

Visto de la 2a. Pág. hasta obtener la destitución de la mentada persona. Por que la honradez administrativa, ante todo tiene un concepto moral. Y la moral fué lo que le faltó al señor Baquerizo. La moral que ejem plariza, que hace el respeto de una autoridad. No necesitaba este señor hacer frau des para que se le declarase no honrado. Bastaba falta de administración, falta de orientación, entrega personal a los malos elementos y una bohemía notable, para que los esmeralditos supiesen calificar al dignatario. Para felicidad, ya dicho hombre dejó de ser gobernador, y los esmeralditos, a quienes defendemos en estas líneas, sabrán apreciar en su valor los parrafatos de tan perspicaz responsable.

A PRODUCIR TRIGO.—La sección correspondiente del Ministerio de Agricultura ha dado a conocer que en el Ecuador falta producción de trigo y por lo mismo producción de harinas, para poder abastecer a las necesidades nacionales. El dato estadístico indudablemente pone en el caso a los agricultores e industriales ecuatorianos, de propender en toda forma a producir lo suficiente. En efecto, si podemos, y en todo cuanto podemos, hemos de propender a que nos contengamos con lo nuestro, si lo nuestro es suficiente, para evitarnos la importación, que significa siempre salida del oro nacional. Transcribimos el dato a las personas interesadas. Preparamos más de cien mil quintales de aumento en la producción anual de trigo y harinas, para abastecer. Prepárense, pues los campos, y ampliese el negocio de molinería en este sentido. Así realizaremos ante todo una obra profundamente patriótica efectiva.

COMPRO ACCIONES de la Internacional Ch. Teléfonos 9-9-9. Arturo Román Ch.

**LEA UD. "EL PUEBLO"**

**Quando Ud. viaje**

Para el Sur o Norte y pase por Latacunga, llegue al «Hotel Londres», situado en la Plaza de San Francisco, lugar de tránsito de todo vehículo.

Por su confort y atención esmerada es el establecimiento preferido por todos.

VI-5-VII-5

**NADA HAY QUE REEMPLAZAR**

LA FUERZA DE LOS **NEVOS CAMIONES**

**V-8 8 FOR**

**BACA HERMANOS**

Unicos Agentes Autorizados «Ford en Quito»

«Pasaje Baca»

Licitación de las obras para el agua potable de Manta

Prorróga por TREINTA DIAS la licitación, que e publicara en días pasados, de las varias obras que se ben efectuarse para la instalación del agua potable de la ciudad de Manta. Dicha prórroga comenzará desde la presente fecha y se terminará el 9, inclusivo, del próximo mes de Junio.

Quito, mayo 11 de 1934.

El Subsecretario del Ministerio de OO. PP.  
Leopoldo Benítez V.

**"MI COMPADRE"**

El último libro de Fernando González que ha sido comendado por el Gobierno de Venezuela y su autora publicada por el General Juan Vicente Gómez. La mejor biografía de la figura política más revelante en Suramérica.

Precio: \$150

Otras obras del autor:

**MI SIMON BOLIVAR**  
VIAJE A PION DON MIRCOLETES  
Precio \$ 800

**EL HERMAFRÓDITA DORMIDO**  
Precio: \$ 500

De venta en la librería de Cándido Riera Sánchez Calle Venezuela N° 81—Tel. N° 40—Apartado N° 533 Quito Las órdenes de provincias serán atendidas y despachadas a la vuelta del correo.

**LA PAPELERIA DE NESTOR ROMERO**

SE HA TRASLADADO AL **Portal del Indio Arzobispal** (PLAZA INDEPENDENCIA)

En donde atenderá a su clientela con un variadísimo surtido en papelería, libros, útiles escolares, libros para contabilidad, jornales, etc., etc.

Papel periódico de muy buena clase \$o s 120.

El único importador de las almadras máquinas de escribir «LIGA» que obtiene el primer premio en la Feria de Muestras de Leipzig.

VI-3-VII-8.

**FINES DE JULIO**

**CULARA EL LIBRO**

**EMERALDAS**

por Alfonso Rumazo González

**QUIENES SON LOS REDACTORES DE "LA TIERRA"**

COMIDA

El doctor Emilio Cangaena Gerente de la Sociedad «La Editora» que publica el diario «LA TIERRA», en cordialidad periódica, ofreció una comida en la noche de ayer al señor doctor Abel Romero Castillo, Director del Colegio Porteno «EL TELEGRÁFO» que obtiene el primer premio en la Feria de Muestras de Leipzig.

Concurrieron los siguientes miembros del personal—redactor de «La Tierra»: señor Igoñerito Alberto Suárez Dávila, Director; doctor Leonid García, Ingeniero Alberto Villacera, doctor Néstor Magallón, señores Emilio Urdarraz y Néstor Urdarraz. Doctores: Jorge Reyes, Jaime Chávez, Rafael Racines, Corresponsal de «El Telegrafo», Gerardo Enriquez, Pedro Reyes, Antonio W. Gavilanes, Alto Guera Castillo, doctor Miguel Ángel Zambrano y señor Hugo Alemán.

De «La Tierra» 23 de Junio.

PERMANENTE

**"SUD AMÉRICA"**

**COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA CASA MATRIZ: RIO DE JANEIRO**

Pago efectuado por la «Sud América» con motivo del fallecimiento del Sr. Carlos Manuel López Almeida, asegurado bajo póliza N° 411. 668. Quito, 1°. Junio de 1934.

Sres. Apoderados de la Compañía de Seguros «Sud América».

Lima—Perú.

Muy señores míos:

Dejo especial constancia que el Sr. Alfonso E. Game, corresponsal de sus Banqueros en el Ecuador, los señores L. Guzmán e hijos me ha entregado la suma de SIETE MIL QUINIENTOS CATORCE SUAVES 73, 1/2 (\$ 7.514,73), valor de la Póliza N° 411. 668 en que tenía asegurada su vida el Sr. Carlos Manuel López Almeida de cuyo heredero soy tutor y curador.

Aclaro, además, que el malogrado Sr. Carlos Manuel López Almeida apena tuvo asegurada su vida, en dicha Compañía, hace cuatro meses y diez días. Con mis agradecimientos por haber sido atendido inmediatamente en el pago del Sinietro, quedo de los señores apoderados, su afmo., y S. S.

BENJAMIN F. PIEDRA.

Oficina de la Sud América en Quito: Bolívar y García Moreno N° 68. (Frente al Banco de Crédito).

SUSCRIPCIONES:

A domicilio \$1 2,50
Provincias 3,00
Trimestre, descuento 50%
Semestre, descuento 100%

EL PUEBLO

EL PUEBLO

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECTOR

Alfonso Rumano González

Carrera Añahuá N° 214

Teléfono 15-51 - P. O. Box 543

QUITO-ECUADOR.

DIARIO DE LA MAÑANA

QUITO - ECUADOR - LUNES 2 DE JULIO DE 1964

Núm. 113

AÑO I

La mujer quiteña ante el ultraje al Excmo. señor Obispo de Pasto Diego María Gómez

N de la R. - Reproducción esta protesta por la irresponsabilidad que tiene y para explicar que en nuestra edición de ayer, las firmas no aparecieron en el orden en que fueron recibidas

En los momentos históricos que atravesamos, en esta gran ciudad natal de una gran multitud nacida de orientación por causas serenas de paz y de progreso, labora a diario por la consecución de altos ideales, habiendo llegado a suelo ecuatoriano con su grandeza de la nobleza con la humanidad de la grandeza propias de las bestias vivientes.

Cuando el Cardenal Benlloch encabeza acaudaladas comisiones para facilitar del ministro para saltar a Guayaquil, no obstante, el Gobernador le abrió las puertas, así procedió una persona culta y caballerosa. En el aislamiento de Tulcan tenía presente Excelentísimo Señor que a modo de haber merecido todo reproche ha sido general la protesta, la que de nuestra parte la formulamos de la manera más sencilla y expresiva.

La comprensión y fraternidad que ha existido siempre entre Colombia y el Ecuador, por la comunidad de origen y el respeto de libertad que nos dio Bolívar con su espada ha venido a acentuarse en esta ocasión con la española cuando el país hermano ha dispensado al Presidente Eleto del Ecuador Señor Doctor José María Velasco Ibarra y en la presencia de él a toda la Patria Ecuatoriana. Por ello todo nuestra admiración y gratitud. Hacemos votos por nuestro bienestar personal y por que los grandes proyectos políticos e internacionales que tienen un ambiente hispano-americano se cristalicen cuanto antes y sea una prospera realidad. Y que se usen tradiciones nuestras y se una y la genuina palpitación del alma nacional, tan gentil como valiente. Las esbaldosas y coyunturas median en fin de COLOMBIA LA GRANDE.

Clementina Chiriboga de Lasso, Rosa Elena Larrea de Fiallos, Leticia Villalobos de Alfaro, María Elvira de Yoder, Victoria Chiriboga de Chiriboga, Fani Flores de Fernández, Savador Manóvil Pérez de Yérez, María Elena Salvador del Campo, María Berba de Larrea, Matilde de Cadivi, Elena de Escudero, Magdalena Pérez de Pallares, María Augusta Urrutia de Escudero, Luz María V. de Manchego, Elisa Gómez de Chiriboga, Victoria Estrella Quiñónez, Lucía Gangetona Jijón, Joaquina Gangetona de Jirba, Enriqueta Gangetona de Ceballos, Daisa Ibarra de Velasco, Matilde Mateus de Espinosa, Victoria de Gajardo, Magdalena Román de Espinosa, María Teresa Espinosa de Correa, Carmela Espinosa de Martínez, Leonor Velasco de Sáenz, Magdalena de León, Lolita Hódido de Bustamante, Clemencia Lasso Chiriboga, Fani

Cevallos de Hódido, Enriqueta Ceballos de Donoso, Victoria Donoso de Bustamante, Manuella Bustamante de Coll, Angélica García de Tobar, Mariana Rúa de Calles, María Olimpia de Páez, Margarita Stacey de Bernal, Carmela C. de Parra, Mercedes Bustamante de Albaroz, Rosario Rúa de Gómez de Torres, Mercedes G. de Ovejuna, Rosa Mercedes Ovejuna de Estupiñán, Lucía V. de Acosta, Ana María de Donoso, Margarita Donoso de Donoso, Delia Escudero de Serrano, Rosa Mercedes Álvarez de Manchego, María Luisa Bustamante de Pérez, Delie Ibarra de Duchas, Amalia Escudero de del Hierro, María Ester Póit de Oatandea, Antonia de Alcázar de Espartero, María Escobar de Correa, Carmela Espinosa de Cedeño, María Luisa Mero de Sánchez, María Teresa Gamá de Donoso, Luz María de Chiriboga, Beatriz Chiriboga de Valdivieso, Carmela Serrano de Gómez de la Torre, Rosa María de Lasso, María Lucrecia de Ponce, Adela Velasco de Espinosa, Carmen A. de Espinosa, Natalia de Torres, María de Alcázar, Ana Luisa Barja de Ponce, Inés Chiriboga de Guardado, María Josefina Guadalupe de la Torre, Rosa Pérez Pallares, Luz María Ponce de Peña, María Luisa M. de Manchego, Carmela Palares de Terroza, Mercedes Barba de Ovejuna, Antonia Barba de Esquivas, Laura G. de Suñe, María I. de Espinosa, Mercedes de Gamá, Lilia Ricuarte de Orellana, María Amelia Bueno, Rebeca Bueno, Teresa Bueno, Alicia Cabezas, Concha Escudero, Ana Victoria Vascónes, Ana María Vascónes I., Elisa Jaramillo, Luz María Freile Angulo, Victoria F. de I. Angulo, Cecilia Maldonado E., Inés Orellana R., Cecilia Orellana R., María J. Serrano, Mercedes Pallares, Beatriz Vascónes, María Inés Oatandea, Laura Oatandea, Beatriz Oatandea, Teresa Oatandea, María Bustamante Donoso, María Susana Espinosa A., Carmela Espinosa C., Lola Cedeño E., María Ponce B., Estefanía Ponce B., Bilibina Rivadeneira, Matilde Bustamante Pérez, María Teresa Espinosa, Luz María Donoso Chiriboga, Marije Martínez E., Beatriz Albornoz E., Susa A. de Serrano, Blanca de Troya, Beatriz Cedeño E., Matilde Quiñónez, Lucía Gómez de Silveiro, Enriqueta Teresa, Beatriz Espinosa V., Josefina Rivadeneira, Dolores Dávila de Espinosa, Magdalena Espinosa D., Carolina Salazar G., Enriqueta Salazar G., Dolores Salazar G., Juana Quiñónez Pérez, Isabel Quiñónez Pérez, Lola Manchego Valdivieso, Mercedes Saldivieso, Luz María Saldivieso, Josefina Donoso Velasco, Luz María Donoso Angulo, Mercedes Donoso Angulo, María Teresa Espinosa E., Lucía del Valdivieso, Leticia Gangetona

Jijón, Victoria Donoso N., Carmela Torroes, Adriana Donoso N., Beatriz Teróbi, Babilina Saenz B., Amelia Torroes, L. O. Saenz B., Mercedes Saenz B., Mariana Velasco López, Ester de Cabzas, Inés de Ruma-zo, Laura Donoso de Aulestia, Josefina Ampudia, Dolores Ampudia, Olimpia Ampudia, Zoila Esgas de Sánchez, Isabel Cariboga de Donoso, Manuella Esgas A., Judith Donoso de Torres, Victoria Esgas A., Luz María Esgas A., Mercedes de Albornoz, Clara Rivadeneira, Mercedes

Barja, Ana Luisa Barja, Ana Luisa Arceola, Guillermina González, Zoila Rosa Paz, Lola Tena Glanviesca A. de Ortiz, Marije Enriqueta G. Esgas v. de Díaz, Inés Arroyo Larrea, Judith de Arroyo, Delia María Videla, Cecilia Floz de Esquivas, Elena Enriquez, Reina de Losar-sabro, Florencia Herrera, Rosa Cajas, Cecilia Alandaz de Alandaz, Avela Palacios de Lasso, Doinelina Troya de Ruiz, Rafaela Mira, Delia María Videla, Ramona Jacome, Isabel Antonia Serrano, Teresa Maldonado de García, Adelaida Martí de Torres, Lidura Valencia de Suárez, Juana N. de Almada, Ernestina Hidalgo, Guadalupe Serrano, Josefina Zumbrao, Mariana Zumbrao, Inagala Zumbrao, Rosa Velasco, Car-

millina Renjía, Beatriz Padaberrera, Sara Padaberrera, Inés Padaberrera, Lola Odatza, Estegonia Arce, P. Virginia R., María Victoria de Torres, Inés de Lasso, Lucía Román de Villota, María Serrano de Araujo, Luz Vascónes, Matilde Vascónes, Leticia de Lasso, Naniel Serrado, Mercedes Pazmiño de Serrado, Luz María Serrado E. Esquivas de Sarradi, Josefina Damer de Donoso, Ana Matilde Duno-zo D., María Eleus Duno-zo D., Inés Duno-zo D., Ángela Buitrago, Mercedes de Buitrago, Mariana Elena Sánchez de Coraño, Delia Sánchez de Arco, Amalia Sánchez M., Inés María Andrea B., Cecilia Pina, Rosa Cajas de Dávila, Matilde Cajas de Espinosa, Josefina Bueno de Nieto, Cernobita Dávila C., Rosa A. de Lasso, Dolores Cajas, Cernobita Rivera, Leonor S. de Saldarona, María Elena Linda Serrano, Mariana de Jesús Suarez, Lola de Lasso, Doinelina Rosa Arce, Emma Guerrero B., Beatriz Guerrero, Magdalena Guerrero V., Josefina V. de Guerrero, Rosa M. de Vidal, Josefina Susate A., Josefina Magro E., Zoila de Zumbrao, Rosario B. de Alarcón, Beatriz Alarcón B., Blanca Alarcón B., Virginia Alarcón B., Fionema Uñán, María Mercedes Martínez G., Rosa A.

Jaraco de Vega, Mercedes de Romero, Emma Otriv y de Quesvedo M., Olimpia de Biopero, Blanca E. de Bañiz, Zoila de Vaca, Zoila Lilloalobos, Adriana Arrobas D., Rosa Saenz, Empranite Recalde, Ernestina Fontana, Doinelina Cruz de Ruete, María Román de Vascónes, Josefina Casado de Sánchez, Adriana de Serrano, Rosa Vascónes, Lili Vascónes E., Josefina Villota B., Susana Vascónes T., Antonia Cevallos, Fionema Urrutia, Leticia Alzamora, Margarita Espinosa, Rosario Espinosa, Eva Fomé, Consuelo Carrido, Beatriz Bar M., María Inés Quiroga, Virginia Luenda, Rosa Cevallos de Billo, Dolores Donoso, Fionema Otriv Salazar, Mariana Cordero, Consuelo Palacios, Adela de Bueno de Bayo, Adelaida Sáez de Rivera, Esther Esgas A., Dolores Cuva v. de Arcocha, Yolanda V. de Martínez, Rosa María Paredes B., Victoria Campaña Ch., Luisa Núñez, Sara María Núñez, Virginia Núñez, Sara Cruz de Pallares, Rosa Elvira V. de Correa, Antonia Almilla, Dolores Albojía, María Inés Serrano E., Francisca Guadalupe Suárez, Inés R. de Escalante, María M. Arcega, Dolores M. Cortés, Isabel C. de Alomía, Fina Alomía de Pérez,

Lola Alomía, Rosa M. Cordero, Rosalía Palacios, Sofía Valencia, Obdulia S. de Cárdenas, Zoila Otriv V. de Alvarez, Rosario Vaca de Narayón, Amelia Zumbrao G., Rosario Vaca de Narayón, María J. S. de Irujo, Rosa M. Esgas, Mercedes Valde, Angélica de Barja, Ana M. de Bustida, Rosa María de Rojas, Adelaida de Sierra, Luz M. de Irujo, Rosario Guerra de Troya, María de Saavedra, Ju. la Amador Enriquez, Carmen Zalduendo, Ramona Inojosa, Lucía Villavieja de Suárez, Zoila Luz Ramona, Beatriz Huelstina, Encarnación Palacios, Rosaura Vite, Carmen Elena Flor, Carmen Lucía de Oquendo, Elvira Esquivas Larra, Antonieta Muñoz, Mercedes de Sierra G., María Isabel Sierra, Mercedes Mito, Petronila Hidalgo, Rosa de Troya, Emma Angélica Troya G., Isabel Pastor, Beatriz Nieto, María Estela Muñoz, Eloisa Paredes de Muñoz, Lucía Esquivas, Zoila Rosa de Muñoz, Isabel Racines, Josefina Muñoz Rosario Muñoz, Antonieta Muñoz.

TEATROS

BOLIVAR
Especial 6 p.m., Noche 9 p.m.
Luneta 0,30
Galera 0,30
Luneta 0,30
Galera 0,30
TUYA PARA SIEMPRE FANTASMA DELA YER

VARIEDADES
Especial 6 p.m., Noche 9 p.m.
Luneta 0,30
Galera 0,30
Luneta 0,30
Galera 0,30
EL GUARDA ESPALDAS

EDEN
Matinée 3 p.m., Especial 6 p.m., y Noche 9 p.m.
Luneta 0,50
Galera 0,20
Luneta 0,60
Galera 0,20
Luneta 0,60
Galera 0,20
REMORDIMIENTO TO AY QUE ME CAIGO

P. DEL SOL
Noche 8 y 12
Luneta 0,40
Galera 0,20
LOBOS DEL HIPODROMO

POPULAR
Noche 8 y 30
Luneta 0,40
Galera 0,20
REMORDIMIENTO TO

PROXIMOS ESTRENOS

LA NOCHE DEL 31 DE JUNIO con Clive Brook-Lila Lee y Gene Raymond. Pronto.

LA BAHARINA con Joan Crawford y Clark Gable.

'Bailando a Ciegas' con Jack Oakie y Miriam Hopkins Pronto.

UN PAR de TIOS con W. C. Fields, Alison Skipworth y Baby Le Roy-Pronto.

'El Secreto del Mar' con Ralph Bellamy, Fay Wray-Pronto.

Albricas! Albricas! En este mes la octava maravilla del mundo KIN KONG.

EL SECRETO DEL MAR con Fay Wray, Ralph Bellamy. Pronto.

LEA UD. EL PUEBLO

Desconfíe usted de las personas que tratan de inducirlo a cometer fraudes de luz, desviando la corriente o empleando cualquier otro procedimiento para que el medidor no señale lo que legítimamente debería señalar.

Por regla general son los mismos individuos quienes, después, denuncian al cliente en la Compañía. Los fraudes sorprendidos en los últimos días, demuestran que

LA ELECTRICA DE QUITO
ALAMBIQUE DE ALCOHOL ABSOLUTO
A LA QUE YO ME PAREZCO ES A GRETA GARBO
A LA QUE INSULTO QUE OFENSA LA QUE ME HA INFERIDO DE ESE TIPO?
QUE ES LO QUE PASA? SEÑORITA?
-QUE UN CARIOLA ME INSULTO DICHIENDOME QUE ME PAREZCO A LUPE VELEZ
-QUE ANIMAL EL QUE LE DIJO ESO? QUE COMPARACION MAS ESTUPIDA
ES UN IMBECIL ESE QUE LE DIJO POR QUE VUO NO SE PARECE ABSOLUTAMENTE NADA A LUPE VELEZ?
CLARO, ASI LE DICE PORQUE.

AVENTURAS DE JUANITO Y RAIMUNDITO

Comic strip panels with dialogue: 'AY QUE INSULTO QUE OFENSA LA QUE ME HA INFERIDO DE ESE TIPO?', 'QUE ES LO QUE PASA? SEÑORITA?', '-QUE UN CARIOLA ME INSULTO DICHIENDOME QUE ME PAREZCO A LUPE VELEZ', '-QUE ANIMAL EL QUE LE DIJO ESO? QUE COMPARACION MAS ESTUPIDA', 'ES UN IMBECIL ESE QUE LE DIJO POR QUE VUO NO SE PARECE ABSOLUTAMENTE NADA A LUPE VELEZ?', 'CLARO, ASI LE DICE PORQUE.', 'A LA QUE YO ME PAREZCO ES A GRETA GARBO', 'clip', 'A petición de uno de los interesados, prorrogase la licitación abierta para la compra de este aparato, hasta el 19 de Julio próximo en que quedará definitivamente clausurada. Recuérdase a los proponentes la necesidad de ajustar las ofertas a las bases que están en su orden en la Dirección General y la Gerencia del Guayas.'